



TES/ADQ/2023/199

Asunto: Oficio de suficiencia presupuestal.

C. CESAR XICOTENCATL ISLAS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
PRESENTE.

Por este medio reciba un cordial saludo y con fundamento en los artículos 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; 163, 164 y 166 fracción XVII de la Ley Orgánica Municipal, expongo que:

En atención a su oficio N° SUF/ADQ/2023/803 de fecha 20 de junio de 2023 mediante el cual solicita suficiencia presupuestal destinada a la "ADQUISICIÓN DE ARREGLOS FLORALES PARA LA IGLESIA DE LA JUNTA AUXILIAR LA TRINIDAD SANCTORUM COMO APOYO PARA LA FIESTA PATRONAL", al respecto manifiesto que si existe presupuesto disponible para la adquisición antes citada, el cual se describe a continuación:

Monto máximo: \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., conforme a la Partida Presupuestal: 4.4.1.9 "Otras Ayudas", financiado con Recursos Fiscales 2023.

De esta misma forma, solicito que para la tramitación del pago se adjunte el CFDI y el archivo XML respectivo, toda vez que son elementos indispensables que forman parte de la documentación comprobatoria del gasto.

Sin más por el momento quedo de usted como su amigo y servidor.

ATENTAMENTE
CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 21 DE JUNIO DE 2023.

TESORERÍA MUNICIPAL
C. ROBERTO LÓPEZ TEPOXTECATL,
TESORERO PUEBLA.
DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.

DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES
RECIBIDO
21 JUL 2023
CUAUTLANCINGO, PUEBLA 2021-2024